



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: <b>Contraloría Municipal</b>		Título de la Regulación: <b>Manual de Organización de la Contraloría Municipal</b>	
Enlace de Mejora Regulatoria: <b>L.P. Yocelin Giselle González Reyes</b>		Fecha de aprobación por el Comité Interno: <b>17 de Septiembre de 2020</b>	
Punto de Contacto: <b>Teléfono: 712 1246050</b> <b>Correo: contraloría@atlacomulco.gob.mx</b>	Fecha de recepción: <b>21/09/2020</b>	Fecha de envío: <b>21/09/2020</b>	
Nombre de la Reglamentación <b>Manual de Organización de la Contraloría Municipal</b>			
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>			
Establecer los lineamientos generales, donde se muestra a detalle la organización, así como la supervisión respecto a la aplicación correcta de los recursos asignados al municipio de Atlacomulco, observando el cumplimiento de las normas jurídicas y administrativas, para evitar el desvío o manejo irregular de recursos públicos, se describen las funciones, obligaciones y grado de autoridad de las actividades. Con el objeto de controlar el correcto desempeño de las funciones y de ser el caso instrumentar el procedimiento administrativo correspondiente a quien o quienes resulten responsables por el manejo irregular de recursos públicos.			
<b>II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>			
No tienen ningún impacto a la ciudadanía, como objetivo se quitó la figura del Sub Contralor ya que no figura actualmente en el organigrama.			
<b>1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
<b>III.- ANEXOS</b>			
<b>FORMATO EN PDF DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN.</b>			
Elaboró  <b>L.P. Yocelin Giselle González Reyes</b> Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría	Visto Bueno  <b>Lic. Adela Robles Martínez</b> Coordinadora de Asuntos Jurídicos	Autorizó  <b>L.C. Pablo Hurtado Torres</b> Contralor Municipal	